



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-031/17MAR015

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 09 de abril del 2015, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información **No. B3.1-015-031/17MAR015**, enviada vía email info@gobiernoabierto.gob.sv a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte del ciudadano [REDACTED] quien se identifica con su DUI número

[REDACTED] extendido en [REDACTED]

[REDACTED] y considerando que la solicitud formal cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, esta Oficina de Información y Respuesta, **RESUELVE:**

"ENTRÉGUESE LA INFORMACIÓN"

1.-Cuantos casos de decomiso de aletas de tiburones, o traslados a puertos de una embarcación, se ha involucrado la Fuerza Naval de El Salvador, desde el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha.

R// En cuanto a este requerimiento no se encuentran registros sobre casos de decomisos de aletas de tiburón o traslados a puertos de una embarcación, en los que se ha involucrado la Fuerza Naval de El Salvador

2.- Solicito conocer el número de detenciones o decomisos que la Fuerza Naval ha realizado en el mar territorial salvadoreño, desde el 1 de enero de 2012 y hasta la fecha, con un detalle de a qué distancia (en millas marinas) se llevo a cabo la detención o decomiso.

Ver Anexo Requerimientos solicitados.

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv

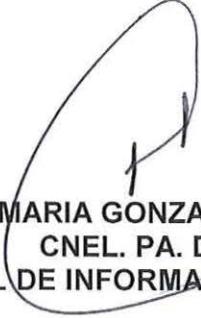


MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

Por lo que en esta fecha **09 de abril del 2015**, se hace del conocimiento al solicitante, tal y como fuera requerido en la solicitud formal; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se le solicita al ciudadano acuse de recibo de la presente Resolución de Información.




ANGEL MARIA GONZALEZ SERMEÑO
CNEL. PA. DEM.
OFICIAL DE INFORMACION OIR-MDN

AMGS/JUIA/Salmerón

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv



OFICIOSA

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
HOJA No. 1 DE 1 HOJAS
OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
SAN SALVADOR (7585)
MAR015
AMGS

ANEXO - REQUERIMIENTO, RELATIVO A SOLICITUD No. B3.1-015-031/17MAR015

Detenciones o decomisos que la Fuerza Naval ha realizado en el mar territorial salvadoreño, desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha.

AÑO	DECOMISOS DE EMBARCACIONES	Nº DE DETENIDOS	LUGAR	MOTIVO
2012	13	40	Área general del Golfo de Fonseca (M13°18'5"0N087°45'40"W) y sector de responsabilidad en el mar territorial.	Pesca Ilegal
2013	15	44	Área general del Golfo de Fonseca (M13°18'5"0N087°45'40"W) y sector de responsabilidad en el mar territorial.	Pesca Ilegal
2014	16	58	Área general del Golfo de Fonseca (M13°18'5"0N087°45'40"W) y sector de responsabilidad en el mar territorial.	Pesca Ilegal
2015	6	21	Área general del Golfo de Fonseca (M13°18'5"0N087°45'40"W) y sector de responsabilidad en el mar territorial.	Pesca Ilegal



AUTENTICADO

GONZALEZ
OFICIAL DE INFORMACIÓN
OIR - MDN

OFICIOSA